ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira Secretaría de Gestión Administrativa, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

1. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS TÉCNICOS:

CONDICIONES REQUERIDAS:

La Administración Central requiere la elaboración y suministro de carnets de identificación con chip para los funcionarios que laboran con la Alcaldía de Pereira, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas:

AT-ERC-26A-3001 (ANTERIORMENTE AT-R14C) tarjeta de lectura de proximidad de 125 KHz con capacidad de clamshell con perforación para colgar tipo gafete.
- Formato ID de Wiegand impreso y código del sitio.
- Impresión full color.
- Dos a dos (2) caras.
- Un (1) yoyo para cada tarjeta.

Además el contratista deberá atender el diseño que se requiera por parte de la entidad.

2. CALIDAD:

a. El proponente debe garantizar la buena calidad de tarjetas de proximidad, impresión y yoyos.

b. El proponente debe garantizar la sustitución de las tarjetas o yoyos en caso de presentarse defectos en los mismos, en la impresión o errores en la información sin que implique costo alguno para el Municipio o el beneficiario.

3. ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS DE LAS ACTIVIDADES: Al ser un Contrato de suministro con el fin de adquirir los carnet para los funcionarios, se requiere el suministro durante toda la ejecución del contrato, hasta agostar presupuesto, sin exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2022.

4. PRECIOS DEL MERCADO:

El valor estimado del contrato esta soportado en el presupuesto disponible que tiene la Administración Municipal y en un sondeo de mercado para la elaboración y suministro de carnets, donde se tienen en cuenta los precios unitarios del mercado local.

Para el caso, considerando el contexto actual del mercado y la situación económica del País, estos, están soportados en un estudio de precios de mercado, donde se toman como referencia las cotizaciones de empresas que brindan este tipo de servicio, obteniendo el siguiente resultado:

		COMPILER	RUPLAST	
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**VALOR PROMEDIO (IVA INCLUIDO)**
1	AT-ERC-26A-3001 (ANTERIORMENTE AT-R14C) tarjeta de lectura de proximidad de 125 KHz con capacidad de clamshell con perforación para colgar tipo gafete. • Formato ID de Wiegand impreso y código del sitio. • Impresión full color. • Dos a dos (2) caras. • Un (1) yoyo para cada tarjeta.	35.700	23.500	**$ 29.600**

Nota: las cotizaciones tienen fecha del mes de marzo de este año, pero los precios son vigentes de acuerdo a un sondeo telefónico realizado recientemente, por eso, no hay necesidad de actualizarlas

5. TRIBUTACIÓN EN EL SECTOR:

- **Reteica:** Método de recaudo anticipado del impuesto de industria y comercio que deben pagar cada una de las personas que desarrollen actividades comerciales, industriales o de servicios en el respectivo municipio.

Lo deben practicar las personas jurídicas, personas naturales pertenecientes al **RÉGIMEN COMÚN** que hayan sido catalogadas como agentes de retención renta, y las entidades públicas, por todos los pagos o abonos en cuenta que constituyan para quienes lo perciban, ingresos por actividades comerciales, industriales y de servicios, que están sometidas a impuesto en el municipio.
Las bases que se utilizan, son las mismas que aplican para la retención en la fuente renta, es decir, el valor del pago o abono en cuenta, antes de IVA, y debe efectuarse en el momento del pago o abono en cuenta.

Las tarifas que deben aplicarse para determinar el valor a retener, están establecidas en la tabla que rija para cada actividad en particular, pudiendo el agente retenedor aplicar la tarifa que corresponda de acuerdo con la actividad pública que ejecute el sujeto pasivo de la retención, por lo tanto, y para evitar confusiones, es mejor que el mismo proveedor sea quien informe en sus facturas la tarifa de Reteica que se le debe aplicar.

El Reteica, por ser un sistema de recaudo de un impuesto municipal, debe practicarse solamente a proveedores que tengan sede en el mismo Municipio del agente retenedor.

- Rete fuente: Recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto a las ventas, del impuesto de timbre nacional y del impuesto de industria y comercio; que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta.

- Reteiva: La retención en la fuente por IVA consiste en que el comprador, al momento de causar o pagar la compra, retiene al vendedor el 50% del valor del IVA.

- Estampillas Pro-Cultura: Deducible que se realiza del 1.5% sobre el valor del contrato antes de IVA. Según consta en el acuerdo No 23 del 2014 por medio del cual se regula este impuesto.

- Estampillas Adulto Mayor: Deducible que se realiza del 2.0% sobre el valor del contrato antes de IVA Según consta en el acuerdo No 12 del 2012 por medio del cual se regula este impuesto.

- Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira "Hacia el tercer milenio": Deducible que se realiza del 1.0% sobre el valor del contrato y sus adiciones, sin incluir el valor del impuesto a las ventas – IVA. Según consta en el acuerdo No. 25 de 2018, por medio del cual se regula este impuesto.

- Tasa Pro Deporte y Recreación: Deducible que se realiza del 2.0% del valor total del contrato. Según consta en el Acuerdo No. 14 de 2020, por medio del cual se regula esta tasa.

NOTA 1: Los impuestos de estampillas Pro Cultura, Adulto Mayor, Universidad Tecnológica de Pereira y tasa Pro Deporte, solo se deducen en el primer pago y si se realiza adición el cobro es el mismo.

NOTA 2: Cualquier tipo de retención es aplicada de acuerdo a las características que se reflejan en el RUT, ya sea por régimen simplificado o régimen común, no obstante, cuando el proveedor tiene una calidad de grandes contribuyentes a este no se les aplicaran retenciones.

6. MARCO REGULATORIO

Constitución Política de Colombia
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Decreto 1082 de 2015
Ley 962 de 2005 (artículo 51) modifica artículo 40 del CST

7. INFORMACIÓN DE LA DEMANDA:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES

i. Histórico de compras de la misma Entidad

La Alcaldía de Pereira realizó anteriormente los siguientes procesos de adquisición del servicio de elaboración y suministro de carnets para las diferentes dependencias de la administración central:

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de carnetización para los servidores públicos del Municipio de Pereira
CONTRATO NO:	3535-2021
PROCESO NO:	SMGA-MC-145-2021
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Servicios de carnetización
PLAZO:	180 días.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.000.000
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales de acuerdo a los suministros efectivamente entregados.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Uno (1)
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Compiler
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes.

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de carnetización para los servidores públicos del Municipio de Pereira
CONTRATO NO:	2929-2020
PROCESO NO:	081-2020
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Servicios de carnetización
PLAZO:	150 días.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.807.000
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales de acuerdo a los suministros efectivamente entregados.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Cuatro (4)
NOMBRE DE OFERENTES:	1- Compiler 2- Arte creativo 3- Fundación País Sostenible 4- Asesoría e ingeniería
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes.

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de carnetización para los funcionarios públicos del Municipio de Pereira
CONTRATO NO:	1493-2016
PROCESO NO:	022-2016
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Servicios de carnetización
PLAZO:	260 días
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.000.000
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales de acuerdo a los suministros efectivamente entregados.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Cinco (5)

NOMBRE DE OFERENTES:	1. Alvaro Gómez Arias 2. Diana Carolina Londoño 3. Luz Dary Castro Pinzón 4. Marca Impresa Pereira S.A.S 5. Asociación Proyectando el Futuro UDS
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes.

ii. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

Número proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Valor	Fecha celebración
MC-RB-CCS-0020-2021	Mínima cuantía	SENA – Regional Bolívar	Contratar la adquisición de elementos de papelería e insumos y herramientas para la carnetización de aprendices, funcionarios y/o contratistas del centro de comercio y servicios regional Bolívar	$ 8.434.929,44	19/10/2021
CAS-OAJ-MC-058-2020	Mínima cuantía	Gobernación de Casanare	Suministro de carnets para la identificación de servidores públicos de la gobernación de Casanare	$ 7.527.000	02/12/2020

8. INFORMACIÓN DE LA OFERTA

PROVEEDORES:

Se relacionan los proveedores que suministran las cotizaciones para esta vigencia 2022:

PROVEEDOR	
NOMBRE:	COMPILER S.A.S
ACTIVIDAD:	Publicidad
CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD:	Actividad económica acorde con el objeto contractual
OBSERVACIONES:	N/A
UBICACIÓN:	Cra 4 No. 14-14 Local 1
TELÉFONO:	3128048079 - 6063444664
CORREO @ o PÁG WEB:	compilersas@gmail.com

PROVEEDOR	
NOMBRE:	RUPLAST (DETALLES PUBLICITARIOS – CARD DIGITAL S.A.S
ACTIVIDAD:	Actividades de impresión
CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD:	Actividad económica acorde con el objeto contractual
OBSERVACIONES:	N/A
UBICACIÓN:	Cra 11 No. 41-55 Edificio Sky 360 Bodegas 24 al 30
TELÉFONO:	3217142555 - 6063445807
CORREO @ o PÁG WEB:	ruplastdigital@hotmail.com

NOTA: El personal de la secretaría y el secretario de despacho, verificaron rigurosamente tanto los precios establecidos para el presente análisis como los objetos sociales y actividades económicas de las personas naturales o jurídicas a las cuales se les solicita información referente a este ítem.

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Gestión Administrativa, de conformidad con el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de selección del contratista por convocatoria pública.

Cordialmente,

DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES
Secretario de Gestión Administrativa

AMADA LUZ LEIVA GARCÍA
Director Administrativo de Bienes Muebles y Recursos Físicos

Revisó: Lady Osorio
Abogada Contratista

Proyectó: Sonia Stella Cardona
Ingeniera Industrial Contratista